

PERIODICO DE CIENCIAS, ARTES É INTERESES MATERIALES.

Sale todos los Jueves y Domingos.

Precio de suscricion. En Salamanca, 5 reales al mes, 14 trimestre. Fuera, 17 reales trimestre.

Anuncios, -Gratis á los suscritores. -Un real á los no suscritos, no pasando de 20 líneas.

ADVERTENCIA.

Los Sres. suscritores de fuera, que no han satisfecho el importe del trimestre, se servirán hacerlo remitiéndole en sellos de franqueo ó libranzas sobre Correos.

Al Cuerpo Escolar Salmantino. ---

Los poetas contemporaneos, no obstante de ser arrastrados por la corriente Byroniana, y de habernos aturdido con los lúgubres cantos del difunto Romanticismo, no dejaron de divisar en el lejano horizonte cierta luz, que no acertaron á definir.

Tomaremos en confirmacion à Victor Hugo, como ejemplo de los mas ingenuos: »El »Orientel el Oriente, decia en los cantos del perepusculo, que veis alli, poetas? Tornad há »cia el Oriente vuestros ojos y vuestro es-»piritu. Ah!, respondieron muchas voces, »tiempo ha enmudecidas. Vemos á allá bajo »una claridad misteriosal juna claridad, un »resplandor imponente, en un cielo tacitur. »no, que blanquea el horizonte por detras »de las empinadas cumbres...»

Pero qué luz es esa? Será la del alba que nos anuncie un gran dia? Será la de un lucero vespertino? Ah! cómo hemos de descifrarlo los que hemos nacido en las tinieblas?

Car survenus dans l'ombre à cette henne incertaine.

Ce gri on croit l'orien peut-étre est l'occidentili Illarett

Lo que pudiéramos llamar el amanecer, acaso sea el anochecer! Y qué será de esta pobre Humanidad si las tinieblas avanzan! Lo que debemos pedir à Dios es lo que pedia Ayaz en la empeñada defensa del cadaver de Patroclo, luz, luz.

Señor! Es en verdad el alba la que reluce? Porque nuestra ansiedad crece de momento en momento. Es el principio ó es el fin de nuestra vida moral? Por mas que estregamos nuestros ojos, no divisamos mas que una densa nichla que cubre nuestras almas y aun che que pre por Avila, un inmenderraitel

Pero escuchad: Ese tumulto confuso que llega à nuestros oidos es el de un Eden que se aproxima ó el de la tierra que nos dice: Adios? El manso ruido de los árboles es una elegia ó es un himno? El canto del pajaro, que allá bajo suena es de alegria, o es un lloro? El mugido del oceano que nos dice? Un hombre canta por esa calle, ¿es la voz de

Jeremias ó la profecía de Daniel? Mirad mas allá, entre las ruinas de aquel templo, un viejo sacerdote ojea un libro à la escasa luz de este crepúsculo, qué dice ese libro? que van á bajar las sombras, ó que va á surgir un nuevo astro?

Oh poetas! Ese libro dice que las efervescencias del corazon, los débiies ensayos del pensamiento, ese empeño de vivir de su propia vida, ha engendrado esa poesía Horona, ese caos de sentimientos vagos é indeterminados, que solo espresan que las almas tienen hambre y buscan alimento en objetos que no tienen particulas nutritivas. Tuvo hambre la sublime alma de nuestro Luis de Leon? Careció jamás de sustanciosos alimentos? No tenia en la pobre celda lo bastante? Es verdad, me direis, pero tenia la fé que nosotras hemos perdido. Y no podreis recuperarla? - Cómo? - Yo os lo diré, jóvenes salmantinos, porque eviteis siquiera el torcido rumbo que yo algun tiempo siguiera. Ese sólido alimento, esa fé, no la encontrareis mas que en las creencias religiosas bien determinadas, en los estudios graves y positivos de la filosofía, de las ciencias y de la historia.

El siglo XIX no tiene otra senda y es consolador poder aseverar, que por ella marchan las naciones mas ilustradas, cansadas de eclecticismo, de romanticismo y de programas estériles. Pero queremos el progreso: tambien yo. Queremos ir adelante: bien, queridos Cuando estudieis la marcha de la humanidad, vereis que esta no señala una linea recta: que muchas veces se replega sobre ella misma, como la que conduce á una montaña: que el principio motor del mundo y de su orden moral, es el mas sublime estudio del hombre sobre la tierra, y que cuando el hombre alcanza, con el sudor de su frente, esta suprema nocion, adquiere la calma, la serenidad y la fé, que le hacen reir de las locas tentativas de troyanos y tirios.

La religion, la filosofia, las ciencias y la historia, he aqui el seguro lastre del buque ospiritu humano. Cargad el vuestro, jóvenes salmantinos, y no temais los vientos del escepticismo, del eclecticismo ni del romanticismo. De lo contrario, un solo articulo de una Revista, una composicion poética, os llevarán desde el sensualismo al misticismo, de la desesperacion à una irreflexiva confianza. Leed la historia de las apostasias y vereis confirmado mi pensamiento.

Bejar 5 de Abril de 1860.

El Director de su Instituto. NICOMEDES MARTIN MATEOS. this pathbras allogic del objeto, que me propone

Gl Cristianismo.

De su influencia en el Derecho y en las instituciones sociales.

Esta reforma produjo honda trasformacion en el dereche civil, porque él define las relaciones privadas, numerosas y variadas por demas, confiere facultades, é impone obligaciones al hombre de todos los siglos y latitudes, y le estudia en las condiciones mas comunes de su vida. Nada tan apropósito como el dogma cristiano de la regeneracion para imprimir dignidad en el antiguo eiudadano, abatido por sus creencias y degradado por sus costumbres. La religion del Crucificado enaltece el carácter del hombre, no solo cuando viste toga senatorial, está envuelto en el manto del filósofo, ó le adorna ecuestre anillo, no solo cuando empuña las armas de la república, ó puede invocar con orgullo el nombre de ciudadano romano, sino aunque sea estrangero, pobre, ignorante y aun criminal: es hombre y basta.

La santificacion del vinculo conyugal secundó maravillosamente las indicaciones mas delicadas de la naturaleza, y al bendecir los lazos del matrimonio, tiernos como el amor que los creó, sinceros como la verdad que representan, y fuertes como la unidad que dan á la familia, á las sociedades y á la humanidad, le protegió mejor que todas las leyes antiguas, contra las asechanzas del crimen, y pudo anatematizar juntos la poligamia y el repudio. Las leyes Julias no pudieron sobrevivir à Constantino: ellas habian sancionado la degradacion social de la familia, enalteciendo las prerrogativas brutales de la fuerza, y deprimiendo al ser a quien mas escudan los encantos de su misma debilidad, jy eran la obra suprema de los legisladores de la Roma paganata. Pua nos comalogo :

Con la nueva doctrina se elevó al merecido rango de compañera del hombre la que habia consumido largos dias, quemando su rostro con lágrimas de tribulacion, y alimentándose con las migas del desprecio. El Cristianismo devolvió à la muger los derechos de que la dotara el Eterno, y que en mal hora le arrebataron unos pueblos impios y egoistas; rompió el cetro de hierro, y quebrantó la sangrienta espada, que simbolizaron en otros Jias el poder marital; creó esa grata atmósfera con que la civilizacion moderna envuelve

acto religioso. 1006 grate ine ha sido stem-

2008 Ministerio de Cultura

à la muger, y que ofrece à la admiracion del mundo el amor infinito de la madre, la tierna solicitud de la esposa, el encantador cariño de la hija, y la prevision protectora de la hermana, é hizo del ser débil su mensagero de paz, y el angel de caridad en la tierra. En siglos de oscurantismo y de barbarie, solo la muger pudo arrancar la espada de manos de su padre, de su esposo ú de su hijo, y devolver serenidad á su corazon, é inspirar perdon à sus labios. Y en premio de tanto bien, un dia fué en que el mas noble entusiasmo se apoderó de todos los corazones, y vió y pplaudió sin asombro prodigio inaudito. ¿Qué hubieran dicho los griegos de Solon y los romanos de Augusto, de aquellas legiones de pobles caballeros que, cubiertos de hierro, recorrian la Europa de la edad media, desenliendo á la muger y vengando intrépidos sus

ultrages?

Es un horrible crimen atentar contra la vida de los recien nacidos, ya sean sepultados en el abismo del Taigeto que con atroz ironia llamaban el depósito los Espartanos, ó abandonados en el Foro olitororio, sobre la pase de la columna lactaria: ya los protejan conchas de barro fabricadas por la ilustrada Atenas, o los guarden cestas de mimbres tegidas por la orgullosa Roma; El vencedor de Magencio comprende que fuera un imposible combatir de frente las esposiciones; pero la dificulta indirectamente, al par que las hace nenos necesarias disponiendo que los pobres eciban alimento de las arcas del Tesoro, nasta que Valentiniano, Valente y Graciano as castigan severamente, imponen por deper indeclinable de la paternidad el sustento! le la prole, y reprimen con la última pena el infanticidio. Pero no solo protegen al niño. los anatemas divinos y las penas que la Iglesia y el Estado decretan de consuno contra el que atenta a su vidaz bajo da sombra de dos temples y de los monasterios, y a su amparo, se levantan asilos, elevados unas veces como la idea que representant y modestos otras, a como el espíritu que infunden, que recogen en su seno à las infortunadas victimas del libertinage o de la misenia y convierten en útiles á los que y antes desaparecian como suspiros imperceptibles, en el inmenso espacio de la vida. A la par que esto sucede, se mejora mucho mas la condicion moral y legal del hijo de familia, que corresponde con tierna sumision y ayuda solicita al carino y á los desvelos de los que le dieron el sero Los Principes cristianos ampliando y protegiendo el peculio cuasi-castrense, fomentan el estudio de las ciencias, y suministran al Estado hombres eminentes por su virtud y salier, y rescatando la personalidad del hijo y confiriéndole derecho à la herencia de su madre y abuelos, vigorizan los lazos de la familia. En todas partes es ya rechazado el egoismo, con sus mezquinas ambiciones, v la caridad universal, que mas tarde hará de todas las naciones un solo pueblo de hermanos, brilla mas que los otros sentimientos y domina sobre todos los intereses. Amingol 100

Qué fué entonces de la oscura mancha que empano todo el brillo de la civilizacion antigua? Qué fué de la esclavitud, despues de la predicacion del Evangelio? Anunciado el principio de la igualdad humana, y sancionado por las leyes, insiquien estuviera mas legiana su realización práctica, intriunfó la carit dad sobre la fuerza, y la emancipación fué un acto religioso. Qué grato me ha sido siem-

2008 Ministerio de Cultura

pre leer en las Capitulares de Carlo Magno, los ritos tan sencillos como interesantes con que se celebraba aquel acto, símbolo el mas acabado de los humanitarios principios del Cristianismo, y con que emprendia la mejora de las ideas y costumbres del Universo.

V.

En el derecho penal fué muy trascedental lar eforma. Prohibe Constantino el suplicio de la cruz, y los combates de gladiadores, recomienda con energia la salubridad de las cárceles, prescribe los calabozos, y esceptua los bienes de las mugeres y de los hijos, de las confiscaciones impuestas al jefe de la familia. Las márcas en la frente son reprobadas, por que desfiguran la imagen de Dios. La Religion que pudo inspirar el valor héroico de los martires, é infundirles consuelo en su corazon y perdon en sus labios, aun en medio de los mas horribles tormentos, declaró inicua la pena de muerte; y aquellos seres esforzados que con paso firme y la mirada levantada al cielo, se dirigian al suplicio para ser inmolados por la fé, habian prohibido el sacerdocio al que mataba o ejercia el derecho de muerte, y se creian manchados con la vista de una ejecucion. ¿Se buscan energicos ataques contra la última pena? Las obras de San Agustin y de Santo Tomás nos los ofrecen antes que las de los modernos criminalistas. El obispo de Hipona pide al tribuno Marcelino el perdon de algunos sectarios, proponién dele en lugar de la muerte una prision en que se les hiciera abandonar la vida milléfica, traba! jaran, y pudieran pasar de la locura del delito á la razon y al arrepentimiento; y con fre. cuencia la Iglesia enviaba los criminales à un convento, donde hicieran penitencia y se enmendaran. He aqui un bosquejo del sistema penitenciario, gloria o esperanza de nuestro siglo.

Pero aun es mas digno de observarse que la doctrina del Crucificado iniciando el individualismo, contribuyó à que la ciencia penal se formulara; por que cuando la sociedad lo eratodo, no permitia que los filósofos y los jurisconsultos se dededicaran á un estudio qué, en su orgullo, nunca negaron que pudiera interesarles.

senti non slanes on s'e (Sé continuara.) beb

FERMIN HERNANDEZ IGLESIAS.

Insertamos á continuacion la carta que D. Manuel García, celoso, y entusiasta profesor de instruccion primaria de Santa María del Campo (Cuenca), ha dirigido al Director de la Revista de Instrucción Pública. Como el pensamiento de construir un buque de guerra, que iniciaron los alumnos de esta gloriosa Escuela, se está secundando hoy por todo el respetable cuerpo escolar de España; como lo que ayer fué una ilusion se va convirtiendo en realidad, bueno es saber todos los proyectos, todos los medios que se propongan para despues elegir el que mas eficazmente contribuya á la completa realizacion de tan grandioso pensamiento.

Muy señor mio: Si las siguientes líneas, enca-

minadas á secondar en lo que me es posible el feliz y oportuno pensamiento. A que tanto honra á la ilustre y benemerita municipalidad de Sevilla, merecen un lugar en su acreditado periódico, ó llaman la atencion de Voy dedica algunas palabras al logro del objeto, que me propon-

go sin aspiraciones de ningun género y con las mas nobles y desínteresadas miras, quedarán cumplidamente satisfechos los deseos de su atento servidor y suscritor Q, S. M. B.—MANUEL GARCIA.

Desde el momento en que se dió à conocer el proyecto de los estudiantes de Salamanca de contribuir al engrandecimiento de la marina española, concebí la idea de que los tiernos alumnos concurrentes á mi escuela, podian y debian tomar parte en la ejecucion de tan grandiosa obra, siquiera no les sea dado ofrecer para ello mas que la pequeña cantidad, que sus pocos años y recursos les permitan. No siendo los demas niños de España de peor condicion, y considerándolos animados, así como á sus Padres y Maestros, de los mismos sentimientos, he creido conveniente escitar su celo, si es que lo necesita, para que promuevan la correspondiente suscricion, que me prometo dará excelentes resultados.

A 556,824 ascienden los niños pudientes que asistian á las escuelas en 1855 á que se refieren los últimos datos estadísticos publicados oficialmente; y aun cuando, á pesar del tiempo trascurrido, y de ser está la temporada de mayor concurrencia, no hubiese aumentado dicho número, y cada uno de los niños ofreciesen solamente 2 reales, cosa que está al alcance de todas las fortunas, produciria la no despreciable suma de algo mas de un millon; tanto mas significativa y digna de agradecimiento, cuanto que venia de una clase tan inocente, tan pura, y por la que tanto se interesan todos los corazones sensibles: de la cándida niñez.

Tomando por base del cálculo, en lugar de los niños, las 20,743 escuelas existentes en el citado año, y suponiendo que por término medio contribuyera cada una con 100 reales, tendriamos dos millones, sesenta y cuatro mil trescientos. Bien conozco que habria algunas que no llegaran á dar tanto, ni aun la mitad; pero en cambio derian otras muchas el duplo y el triplo.

Si, como espero, mis compañeros de profesion aprueban esta idea, y los escolares adultos no se desdeñan de asociarse á los infantiles, las cantidades que se recauden por los maestros, pueden incorporarse á las reunidas en la Capital de la provincia, pues no dudo que todos los estudiantes imitarán á los de Madrid y Salamanca.

Juzgo que las publicaciones del ramo prestarán gustosas sus columnas para insertar la lista de los suscritores; por lo mismo, incluyo la de los que en este pueblo se han inscrito hasta la fecha, y continuaré participando el resultado sucesivo.

Santa María del Campo, (Cuenca) 15 de Marzo de 1860. Manuel Garcia.

D. Juan Manuel Herrera. 10 rs.
D. Cayo Huerta. 10 a

D. Andrés Galindo. 10 a

José Martinez Herrera. 10 a

José Martinez Herrera. 10 a

recomme le remail somere bug on 12 %. Stee ob éres oup Y trocort Total 42 % ones de esta.

oldono Ayerollegó á esta Ciudad el cadaver de da Excmal Señora Doña Manuela Carbajal Tellez Giron, Marquesa de Castellanos y Dama Noble condecorada con la Banda de Maria Luisa, que falleció en Madrid el dia 5 del corriente despues de una larga enfermedad. La noche que pasó por Avila, un inmenso gentio acompañó abilustre cadáver á la Iglesia de Santo Tomé donde cantando un responso se trasladó à la casa del Exemo. Sr. Duque de Abrantes y de Linares. La prematura muerte de esta Señora, deja atribulada á su noble familia, y numerosos amigos: enaltecida en vida por sus virtudes, es llorada muy especialmente por la clase menesterosa, objeto predilecto de su ardiente caridad. La opinion pública confirma hoy estos hechos, que hallan una justa recompensa en el dolor,

que encierran sus corazones. La estan baciendo los preparativos necesarios, para los funerales que se celebrarán en la Santa Basílica Catedral, con la pompa que su alta clase exige.

ESCUELA DE PARVULOS. == EI Sr. Director general de Instruccion pública se ha servido nombrar à D. Nicolas Caballero, en virtud de oposicion maestro-director de la que de be crearse muy pronto en la industrial poblacion de Candelario. Una institucion que conocemos ofrece tantas garantías sociales, ya en el órden económico, ya en el admistrativo ya en el moral y religioso, no debia pasar desapercibida en nuestra seccion de variedades. Si con tanto regocijo público se acoge la inauguracion de un puente, de un camino, de un telégrafo etc., porque vemos inmediatamente un progreso para el comercio, para la industria, para la agricultura, y en una palabra, preveemos resultados positivos en favor de los intereses materiales. ¿Por qué no hemos de recibir con igual entusiasmo, cuando menos, la próxima inauguracion de un establecimiento tan útil como es una escuela de párvulos de la que deben esperarse intereses intelectuales y morales. El progreso que queremos para nuestra provincia y para el país, le apetecemos en completo acuerdo y de conformidad con lo que exige el bien público, que no debe ser otro en nuestro concepto que el armónico que resulte del desarrollo triple de los intereses intelectuales, morales y materiales. Si falta este concierto y no hay el equilibrio en que deben marchar, no creemos correspondan al Ade-LANTE, que ha sido la enseña escolar salmantina.

En una de las últimas sesiones que celebró la Exema. Diputacion de la provincia de Valladolid, se dió cuenta del proyecto de la Asociacion Castellana. El pensamiento fué unanimemente aplaudido; y reconocida su importancia, se acordó dirigirse á las demas Diputaciones de las 11 provincias hermanas, para que le secunden, y promuevan su desarrollo por cuantos medios puedan. Sabemos que todas están favorablemente dispuestas, y que contribuirán con gusto á la realizacion de una idea tras de la cual vemos nosotros la felicidad de Castilla: rogamos pues á todos nuestros cólegas castellanos que no abandonen este proyecto, y que cada uno trabaje en beneficio de él aprovechando la influencia natural de que respectivamente disponen.

Teatro.—La compania dramática que actua en este teatro ha inaugurado sus trabajos con un exito regular. Las funciones que para presentarse al ilustrado público salmantino ha escogido no merecen, bajo el punto de vista literario, los honores de la mas lijera critica. La ejecución no ha correspond do á las esperanzas por algunos concebidas. Esperamos para rectificar nuestro juicio à que pongan en escena dramas de reconocido mérito como la Campana de la Almudaina y las Querellas del Rey Sabio: 1010m to asswort theological

—Alteraciones ocurridas en el

personal de esta Universidad. D. Salvador Ramos, Catedrático de Teoría de los procedimientos y Práctica forense, ha sido nombrado por Real orden de 14 de Marzo último, numerario de la de Derecho mercantil y penal. D. Santiago Diego Madrazo, que lo era de Derecho político y administrativo, ha sido nombrado con igual fecha, numerario de la de Economía política y estadística. D Ramon Nieto, que lo era de Literatura clásica, griega y latina, ha sido nombrado con igual fecha. numerario de la de Principios generales de Literatura y Literatura Española; habiendo cesado en el desempeño de esta, D. Pedro Maria Fernandez, Conde de Francos, que la servia en virtud de Real orden. D. Pedro Romero Diaz, que lo era de Literatura clásica, griega y latina en la Universidad de Valencia, ha sido nombrado con igual fecha que los anteriores, para la asignatura de Historia universal, propia ó de la facultad de Filosofía y letras en esta Escuela, cesando el Dr. D. Gerardo Vazquez de Parga, que la

was also a really traded algorith a paint. And there has

bear with the coulers to

the confidence of the

sign to to but as a sufficiency a

with the A type of the second with the te

servia interinamente. D. Cándido Herrero, Catedrático de Literatura clásica, griega y latina y estudios críticos sobre los prosistas griegos, ha sido declarado cesante por Real orden de 28 del corriente por haberse ausentado sin la debida autorizacion. D. Juan José Villar. Catedrático de Química general, ha sido nombrado con la misma fecha, Catedrático numerario de la asignatura de Farmacia químico-inorgánica de la Universidad de Barcelona. D. Rafael Cisternas, que lo era de Historia natural, ha sido nombrado para la de Física de la Universidad de Valladolid. D. Dionisio Barreda, Catedrático de Fisica y su ampliacion en esta Escuela, se le ha destinado por Real orden de la misma fecha, para desempeñar la enseñanza de elementos de Fisica y Química en el Instituto de esta provincia r a configure con of Speciently de Prances, calle

Solucion á la Charada anterior. —CAMISA.

CHARADA.

Mi prima y cuarta, lector, De mi segunda seguidas. Son la mejor cualidad Que pueden tener las ninas. Si muger es tercia y cuarta, Annque jorobada sea Y tuerta y sucia y golosa, No se quedará soltera. Mi segunda y cuarta son Un adorno de cabeza; Pero rara es la mujer ob balquiov A Que ponérselo apetozca porten al no svisi Prime y segundr son rio noming seriod at Que laba manchas de honor, of tob offer Segun dicen hoy las gentes, Aunque no opino así yo. En fin, mi todo compone au obusy se Un arte que cultivó else el abmol otars Muy especialmente Roma, den , oxol nond Y que aun estudiamos hoy quaga y asonq ro desaxua ote -- Esta libro de carga, en la Es-

La solucion en el número próximos b sandiro

= 8 =Largo rato la busque, mo ano Pero ciego de contentos obavolde Con ella a dar no acerté.0901 001 Ora gansado gemia De nuevo a desconfiar ob no.3 Torné, y a mayor tristeza, Volví tu nombre a invocar, Y con mágica presteza ob action El ave volvidea cantar. Oup ov Y Una tortola en mi mano. Estaba un paso de mí, nos in Con fuerza el pecho latió, Verla por fin conseguinem ovi Mas ;ab! luego que la vi, aq asM The second of th La tortolilla volo! our sbame ill I un Angel tan hechicero AylizQuérsimbolizará ao ouQu entanguige (# 1238entag de 1 Volar la tórtola al verla? Tal vez mirdicha sera, legul Y Que al llegar ás conocerla, basso Así tambien volará nog oluvis ad Porque at oirme gemir .MIIdudabre oyo pronunciar. Estático me quedó La dulzora de su arrullo; Cual centro se paro, se Al ver que sucita el capullo La flor, que amante beso. Y luego me levanté, Por ir en su seguimiento;

A la Primavera.

Ven dulce primavera Y llena de contento á los pastores; Cubriendo la pradera De bellísimas flores Que embalsamen el viento con olores.

Veremos al gilgero sod la obet of Saltar en la enrramada bullicioso; Veremos vocinglero is susqueim som A Al ruiseñor gozosobneaigaua ello ala L Que al aire esparce un trino melodioso.

Tambien la blanca rosa A nuestra vista mostraráse ufana; Oh! que linda, que hermosa, sorso roll Que bella, que lozana y anaraque el Se presenta de Abril en la mañana.

De verde alfombra el suelo otal Y de flores veráse tapizado; Veráse el arroyueloup lodrà abac I Que corre sosegado: in ab agittes ou l' Con suave murmullo por el prado pro 9

Natura sus primores le no assoq à la Ostentará con la estacion florida; anglA El sol con sus fulgores Al campo dará vida ao à otnugoro I El cual con sus placeres nos convida.

Placeres sosegados astignos on enla Tendremos en el huerto, en la pradera; Agenos de cuidados in lab onin la id

Se hallan de venta en esta Ciudad, maderas de roble bien curadas y de todas dimensiones tanto en largo como en grueso: igualmente hay cal batida y rebatida. La persona que guste interesarse puede pasar á la redaccion de este periódico donde se le dará razon.

Se arrienda el término redondo de Mataseca. que desde 1837 ha tenido de vaqueril de invierno D. Juan Sanchez, de Terrubias. Quien quisiere tomarlo, vease antes del quince del corriente con el Sr. Conde de Francos, calle de Ramos del Manzano, número 13.

Se vende una casa sita en las Callejas de la Catedral, á pagar de presente ó en diez años: darán razon en esta Imprenta.

El Procurador D. Ciriaco Prieto que tenia su Despacho en la Plazuela Episcopal, se ha trasladado á la calle de Zamora número 3 donde ofrece à V. sus servicios

A voluntad de su dueño se vende una casa sita en la parroquia de San Julian, plazuela de la Reina, número 1. en casa de D. José Fuentes, calle del Pozo Amarillo, darán razon

Auntition on the sel ko. The Se vende una casa sita en la parroquia de santo Tomás de esta Ciudad; tiene patio, con buen Pozo, habitaciones en el Patio y Portal capaces y apropósito para Panera, cuadra, tenadero, despensa etc.—Está libre de carga; en la Escribanía de Bellido darán razon de doloulos al

CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO.

Bragueros alásticos, de nueva invencion, sin muelle.

Deseando el inventor del Braguero-Andueza que su invento sea conocido de los Señores Facultativos y de los enfermos que lo necesiten, ha dispuesto, que sus comisionados lo hagan ver en las capitales y pueblos de alguna importancia, haciendo de paso mas fácil su adquisicion: y espera, fundado en la esperiencia, que el pac ente hallará comprobadas en él con esceso las buenas cualidades, con que ha sido annnciado por medio de la prensa, á saber: que no pesa, que no abulta. que no incomoda para ninguna de las funciones de la vida, que proporciona un alivio desconocido hasta hoy, y que su duracion es incalculable. en una palabra, que este nuevo vendaje, privilegiado por los Gobiernos de S, M. C. y del Emperador de los Franceses, es mejor visto y examinado, que descrito.

PRECIOS. El Braguero doble ó de ámbos la-

dos 80 rs, vn.

Idem el sencillo. 60 id.

Otros mas ordinarios por el mismo sistema: 30 rs el doble y 24 id. el sencillo.

Los Brageros de los niños cuestan la mitad. Gran depósito en VITORIA, casa del inventor D. Juan de Dios de Andueza.

El Comisionado en esta Don Vitor Hernando, vive Plaza Mayor, solidated y solider sentences!

to, que la era<u>ctertisocodos chésics.</u> griega y la tim, by side nombrade con igual lecha, mune-MONUMENTOS ARQUITECTONICOS DE ESPAÑA. publicados de Real orden, y con la proteccion de ej Nobranto d' Ministerio de Fomento de originado

Recomendamos á nuestros suscritores la adquisición de la obra que con semejante título ve hoy la luz pública. Lo esmerado y lujosísimo de la edicion, lo magnifico de los grabados, el buen gusto que preside á la eleccion de los monumentos cuyas láminas han aparecido en las primeras entregas, recomiendan esta obra intere-

AND ARTS THE SALES WERE SHOULD SHOULD

members, le sout en beginnen "notatione, et

profitences. Leading to the filter the first terminate

sante en estremo, que en nada desmerece, sino supera á cuantas con identicas tendencias se públican en el estrangero.

Se suscribe en la imprenta de este periodico.

ELEMENTOS DE ESTADISTICA

por A. Moreu de Fonnés, traducidos y anotados de la última ed cion francesa por D. Casimiro Pio Garbayo y D. Ignacio Andrés: obra delarada de texto en todas las Universidades.

Se vende en Salamanca á 20 rs. en la calle de Pajaza, número 47.

godio poblica se socoo cisque aron de an

phenier du un camino, de un felegrale êtc., pur

ALBUN PATRIOTICO ESCOLAR.

y channa palabra, preveenes, resultades COLECCION DE POESIAS

un ob accominguem ade losa el sonom obasus

ESTUDIANTES DE ESTA UNIVERSIDAD.

Nada podríamos decir de este librito que no se nos creyera apasionados. Es obra de nuestros compañeros, mejor dicho, es la espresion de los sentimientos que abriga el cuerpo escolar salmantino, á que tenemos á orgullo pertenecer, y no nos toca recomendarnos á nosotros mismos. Diremos tan solo que sus productos se destinan á los inutilizados en la guerra de Africa, y que su precio por consiguiente no es un precio, sino una limosna.

Se vende en la imprenta del Adelante à 4 reales en la Capital y 5 en cualquiera punto de fuera, franco de porte. De la librativa de la librativa

Por todo lo no firmado, el Editor responsable, José Atienza.

Salamanca, 1860.—Imprenta del mismo, of - le solo calle de la Rua, número 45. m solumo

LANCE SECTION

Con dicha duradera..... Ay! no tardes, ven pronto Primavera.

ANTONIO JIMENEZ SANAHUJA.

Ven dulce primarera

De bellisimas flores ------

Tambien la blanca.rosa

A Hena de contente a los masterea: LA TORTOLA AL ebusisde

One embalsamen el riento con olores. Yo todo el bosque corri a somora / Una tórtola buscando a reno al no relie? Amor mio, para ti,onsignicov somersy Y sin ella suspirando aoxog no fisaint la Que al aire esparée unvolvin anadas lim A.

Cada vez que un ruiseñor sulasun A Por cerca de mi volaba, chail sep !do; De esperanza, y de temorup , allod out) Temblando le preguntaba; -¿Viste allave debamor?

Y de hores verase tapizado; Y cada árbol que paséria le estrev Fué testigo de mi anhelo, oa orroo ano Con suave muistreguntéum eveus no Si à posar en él su vuelo sua stule! Alguna tortola fue esta el nos husinestello

El sol con sus fulgores Y pregunté à cada flor, asb oquise lA Y exhalo suave respuesta., con leun El Mas no comprendí su olor, agradal? Ni el rumor de la floresta, some de la Ni el trino del ruisenorbiuo eb aoneg A



Ora en delirio febril del oggo. Llevado á impulsos corria De loco ardor juvenil Ora cansado gemía Con desaliento pueril. 900 90

forné, v a mayor inste -Ya se vá el sol á ocultár ov Detrás del monte lejano, 1000 Y Y yo que esperé llevar ove la Una tórtola en mi mano, Ni aun pude oirla cantar.

Con fuerza el pecho latió. No merezco tanto yó; of sirey Mas para mi no la quiero a as M Mi amada me la pidió, ilolio) al Y un Angel tan hechicero ¿Qué es lo que no mereció?—

Volar la tértola al verla?« Y tras largo suspirar, and lar Cuando ya me iba a venir, s ou () La siento por fin cantar; line l'elle Porque al oirme gemir Tu nombre oyó pronunciar.

Estático me quedó La dulzura de su arrullo; Cual céfiro se paró, Al ver que suelta el capullo La flor, que amante besó.

Y luego me levanté, Por ir en su seguimiento;

